

Recomendaciones para celebración de actividades de fiestas patrias en los Campus UC

En el mes de las fiestas patrias y en un momento de reencuentro en los campus, queremos celebrar juntos, buscando la manera más adecuada de hacerlo considerando que aún nos encontramos viviendo una pandemia. Los números epidemiológicos son favorables, mostrando una disminución de los casos, y es nuestra responsabilidad cuidar que esta tendencia se mantenga y siga disminuyendo.

Las siguientes son las recomendaciones que debe seguir cada unidad que busque organizar un evento de celebración del 18 de septiembre. Este PAS genérico no requiere ser validado, pero cada unidad debe asignar a un responsable que asegure que se cumplan las directrices y dar aviso a la administración del campus para la solicitud de los espacios físicos.

PAS genérico para actividades:

1. Los asistentes deben contar con el **pase de movilidad UC**.
2. Los asistentes deben completar la **encuesta de síntomas** previo a ingresar al campus.
3. Si la actividad contempla entrega de alimentos, se debe **priorizar espacios al aire libre** y la entrega de **alimentos de manera individual** (empanada o sándwich y bebestible) evitando la manipulación y preparación de alimentos en el lugar.
4. En espacios cerrados se debe **respetar el aforo** (aforo máximo: 1 persona cada 6 metros² de superficie útil) y asegurar la **ventilación adecuada** con puertas y ventanas abiertas.
5. Mantener **alcohol gel** disponible para la higiene de las manos.
6. Utilizar **maskarilla** de forma continua durante la actividad. Sólo **retirar momentáneamente en caso de ingesta de alimentos**.
7. Si se considera la entrega de alimentos, cuidar mantener la **distancia física** durante los períodos en que se retire la maskarilla para comer (2 metros de distancia entre las personas).
8. Quienes participen de **bailes o coros folclóricos** deben mantener el uso de las maskarillas.
9. En caso de desarrollar actividades recreativas, se debe considerar el uso de maskarilla e higiene de manos de manera frecuente.
10. Las unidades deben contar con señalética para recordar las medidas de prevención.

Si alguno de los participantes de la actividad presenta síntomas asociados a COVID-19, deberá comunicarse directamente con la enfermera de campus al anexo 5000 o desde celulares al 223545000. Ante dudas o consultas en la implementación de las medidas contenidas en el presente procedimiento, contactarse a través del correo electrónico covid@uc.cl.